



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTOBAL
TELEFONO: 427-0220

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 1

9 de marzo de 2023

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:
CONTRATO DE SUMINISTRO DE UTILES Y PAPELERIA PARA AREA ADMINISTRATIVA / ACADEMICA

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	Agenda o libreta
50	Lapiceros negros
50	Resaltadores
200	Carpetas azules para archivar
2	Cinta transparente gruesa
20	Cinta de enmascarar
50	Sacapuntas
50	Borrador
100	Sobre de manila Carta
100	Sobre de manila Oficio
4	Ganchos de cosedora
4	Clip pequeño
4	Clip mariposa
2	Dos (2) Correctores
2	Separadores
200	Tijeras
100	Marcadores Rojo-Azul, Verde - Negro
4	Cartulinas surtidas
2	Caja de ganchos legajadores
50	Tijeras grandes
8	Borradores plásticos TABLERO
12	Tarros de tinta Azul, Verde, Rojo, Negra
48	Cables HDMI
10	resmas tamaño carta
4	resmas tamaño oficio - Reprograf
50	Tarros de Tinta Negra y colores CANON
1500	Opalina, pliegos
0	Carpetas plásticas oficios, congancho legajador

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa \$ 9,984,000.00



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
 CODIGO DANE No 205001010264
 CALLE 62 No 128- 120
 SAN CRISTOBAL
 TELEFONO: 427-0220

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C.

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número **4**
 Con fecha del: 9 de marzo de 2023
5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 02 del 01 de Marzo de 2019
6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Calle 62 N° 128-120 Correg San Cristobal-Med - Tel 427 0220
 Dada la contingencia se recibirán en el correo electrónico contratacionjuanjesobar@gmail.com
7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.
8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios y documentos previos. • Definición de los requisitos técnicos • Requisitos habilitantes • Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio 	<u>9 de marzo de 2023</u>	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	<u>10 de marzo de 2023</u>	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	<u>14 de marzo de 2023</u> <u>4:00:00 p. m.</u>	Rectoría
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de requisitos habilitantes • Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día) 	<u>14 de marzo de 2023</u>	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	<u>14 de marzo de 2023</u>	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	<u>15 de marzo de 2023</u>	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	<u>16 de marzo de 2023</u>	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	<u>16 de marzo de 2023</u>	Rectoría

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Certificados de Contraloría, Procuraduría, Antecedentes penales, Medidas correctivas y delitos sexuales no mayor a 3 meses)
- c. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- d. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- e. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2021
- f. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- g. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- h. Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- i. Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
- j. Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- k. Carta de garantía por el bien o servicio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002

CODIGO DANE No 205001010264

CALLE 62 No 128- 120

SAN CRISTOBAL

TELEFONO: 427-0220

- l. Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- m. licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- n. Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- ñ. Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)
- o. Certificado de Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas correctivas, delitos sexuales (no mayor a 3 meses)

Cordialmente,

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO

Rector IE Presbítero Juan J. Escobar

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			9/03/2023

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				14/03/2023